

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Noviembre veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. *2235*

RAD: 2021-00194-00

Teniendo en cuenta lo manifestado por los apoderados judiciales de los extremos en conflicto, el despacho encontrándolo procedente

RESUELVE:

FIJAR la hora de las *2pm* del día *6 de Marzo* de 2023 para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL de qué trata el artículo 372 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de
_____ de 2021 a las 8:00 AM

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria